

EXTRACTO ACTA NÚM. 8/2023 CORRESPONDIENTE A LA SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y EL TRANSPORTE URBANO DE LAS ROZAS, S.A. DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Presentes:

Sr. Presidente del Consejo: D. José de la Uz Pardos

Sres. Consejeros Asistentes: D. Gustavo Adolfo Rico Pérez
D^a Cristina Alvarez Requena
D. Jaime de Jaraíz Lozano
D. Rodrigo del Prado Gonzalez
D. Eduardo Javier Gonzalez Ferrari
D. Jose Cabrera Fernandez
D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor

Sra. Gerente de la Empresa D^a Isabel Pita Cañas

Sr. Secretario del Consejo: D. Andrés Jaramillo Martín

Sr. Asesor Jurídico: D. Felipe Jiménez Andrés

Sra. Asesora económica: D^a Laura Morato Villar

Presentes en el salón de Sesiones de la sede de la Empresa, calle Jacinto Benavente, 2A, 1S, siendo las diez horas y diez minutos del día al comienzo señalado, previa convocatoria, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, que figuran en el encabezamiento, en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Presidente.

ORDEN DEL DIA

Punto primero- Dar cuenta del nombramiento, por la Junta General Extraordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 2023, de los nuevos consejeros

Toma la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta del nombramiento de los nuevos consejeros nombrados por la Junta General el pasado 7 de septiembre –

El Sr. Secretario explica que el consejo será presidido por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Las Rozas, D. José de la Uz Pardos, por venir así establecido en los estatutos de la empresa.

Punto Segundo. - Aceptación del cargo de consejeros con declaración expresa de que no se incurre en ninguna causa de incompatibilidad para el ejercicio del cargo.

Por el Sr. Secretario le pregunta, a cada una de las personas que han sido nombradas como consejeros, si aceptan el cargo con declaración expresa de que no se incurre en ninguna causa de incompatibilidad para el ejercicio del cargo,

Todos los nuevos consejeros aceptan el cargo y declaran de forma expresa no incurrir en ninguna causa de incompatibilidad para su ejercicio.

Punto Tercero. - Dar cuenta de la elección de Presidente de la Junta General y del Consejo de Administración y aceptación del cargo.

Toma la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta de la elección como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Las Rozas de D. José de la Uz Pardos y que según los estatutos de la empresa es también Presidente de la Junta General y del Consejo de Administración.

EL Sr. Secretario pregunta, si acepta el cargo con declaración expresa de que no se incurre en ninguna causa de incompatibilidad para su ejercicio y de forma expresa D. José de la Uz Pardos responde afirmativamente.

Punto cuarto. - Nombramiento del Vicepresidente y aceptación del cargo

Toma la palabra el Sr. Presidente para proponer al Consejo el nombramiento de D. Gustavo Adolfo Rico Pérez como Vicepresidente del Consejo de Administración y ello porque ejerce el cargo de Vicealcalde en el Ayuntamiento y porque durante la pasada legislatura ya ejerció el cargo de Vicepresidente del Consejo.

Sometido a votación el nombramiento de Vicepresidente en favor de D. Gustavo Adolfo Rico Pérez, es aprobado por unanimidad.

El Sr. Secretario pregunta si acepta el cargo y de forma expresa, D. Gustavo Adolfo Rico Perez, responde afirmativamente

Punto quinto. – Nombramiento de Consejera-Delegada y aceptación del cargo y aprobación, en su caso, del contrato mercantil, facultando a la Sra. Gerente para la firma del mismo.

Toma la palabra el Sr. Presidente para proponer al Consejo el nombramiento de D^a Cristina Alvarez Requena como Consejera Delegada

Sometido a votación el nombramiento de Consejera Delegada en favor de D^a Cristina Alvarez Requena, es aprobado por todos los consejeros presentes excepto al Sra. Cristina Alvarez Requena que se abstiene de participar en la votación.

Seguidamente se sometió a votación la aprobación del texto del contrato mercantil que figura en la documentación que se ha remitido a los consejeros junto con la convocatoria y que se reproduce como anejo a este acta, y facultar a la Sra. Isabel Pita Cañas para la firma del contrato, siendo aprobado por todos los consejeros excepto la Sra. Cristina Alvarez Requena que se abstiene de participar en la votación. Posteriormente el Sr. Presidente preguntó a D^a Cristina Alvarez Requena si aceptaba el cargo y de forma expresa respondió afirmativamente.

Punto Sexto. - Ruegos y Preguntas.

No habiendo ningún ruego ni pregunta el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y veinticinco minutos del día señalado en el encabezamiento.